

LA PAZ

Ha nacido en Belén

A adorarle caminan los Reyes. Una estrella les guía que es guía de la paz, paz que de las alturas baja a la tierra para todos los hombres del mundo. Lucero divino que, al detener su paso sobre la humilde cunita de Jesús, dice y señala al mundo que solo ese Jesús puede salvarle. Así lo sienten, por virtud de secreto y misterioso aviso aquellos Reyes Magos que quisieron adorar, apenas nacido, al Niño Dios.

¡Lección sublime aquella para todos los hombres, para todos los cristianos! Que solamente cuando todos los pueblos lo reconozcan, entonces únicamente triunfará en las naciones la paz y en los pueblos la fé y en los hombres la misericordia y el amor. Pues, Jesús es amor, Jesús es misericordia, misericordia que perdona, que hermana y que iguala, por virtud de su humildad, a todos los hombres, sean de donde fueren, vivan donde vivieren, sean humildes y pobres o poderosos sean.

Así vemos que aquellos Reyes Magos Jefes de tres distintos pueblos, llamados por la misteriosa voz que irradiaba de aquella estrella luminosa del Cielo, sin previo aviso, se juntan en caravana, caminando por cumbres, caminando por riscos, hasta encontrar y adorar en humilde Pesebre de Belén al pobrecito Niño hijo de Dios, el esperado libertador de sus pueblos.

Ojalá otros reyes y otros hombres poderosos que hoy llevan en sus manos las riendas de sus pueblos, supieran y quisieran ir al encuentro de Jesús, de sus doctrinas, de su Cruz. Entonces hallarían esos pueblos la paz; encontrarían sus hombres el verdadero amor y terminaría para siempre la lucha de los pueblos y de los hombres. Porque — admítase o no — fuera de los dictados de la doctrina de Jesús, no hay dictado positivo alguno que funda a los pueblos e identifique el ideal de los hombres.

La vida de los pueblos se funda en el derecho respetado y en el deber que se acata. ¿Y cómo respetar el derecho y acatar el deber pueblos y hombres que niegan que no reconocen la fuente de ese derecho que es Dios, su doctrina salvadora y su caridad excelsa? Bus-

quen a Dios esos pueblos; que sea la Cruz el Lábaro que ondee junto a sus banderas; que los ciudadanos se cobijen sinceros cabe esas banderas; que acepten todos el credo de Jesús, el código de Moisés, y el milagro se hará; de reinar en todas las tierras la paz segura que nace del amor.

Nosotros, pueblo asistido de manera tan providencial y milagrosa por Dios Nuestro Señor, no perdamos de vista jamás la estrella de la fé que iluminó nuestra lucha de fé y de Patria y que por que lo quiso Dios, esa lucha ha sido triunfo de España en la Santa Cruzada por España y por Dios.

PETRONIO

Los Reyes Magos

El camino, después de los muros de los pesebres del tránsito, rodeaba el ejido, y retrocediendo, se hundía en la anchura del valle. Campos matizados de verdor, campos en reposo, sernas de gleba recién desnuda; umbrías de terebintos, calma de olivar, marginan la comitiva principesca en su ruta a Belén. Los que venían de las labores del campo, los que estaban en su obrador de artesano, los que ambulaban en vespéral paseo, con emoción extática contemplan los hombres recubiertos con mantos de oro y de púrpura custodiados por lujoso séquito de servidores y esclavos, engrosando la comitiva de la gente del pueblo, de pastores y campesinas, labradores y zagales.

Ya en el establo ante el Dios Niño, el primer caballero dice: Es mi nombre Melchor. Soy del Irán del antiguo y famoso imperio que abatió los orgullosos bríos de Babilonia, reina de las ciudades. He llegado a través de montañas y desiertos, y traigo inciensos, bálsamos y perfumes de la ciudad de las rosas, de los jardines de Tiberán; paños de seda más finos que el plumón de un ave, sembrados de arabesco y de flores, de leopardos y de gacelas; perlas de Ormuz; tisúes de oro; oro y plata; cojines y alcatifas de los bazares de Chiroz. Estas son mis ofrendas al Señor que, Niño y pobre, adoro recién nacido en éste establo de Belén.

Yo soy Gaspar dice el segundo. Vengo del Eufrates y del Tigris, de los bosques gigantes de palmeras vecinas del mar y del desierto, de las tierras gloriosas y milenarias llenas de ruinas y sepulcros, de los osarios imponentes de la historia, de las ciudades muertas que aún fatigan al mundo con el eco sonoro de sus nombres. Vengo de Basora y de Bagdad donde aprendí los cuentos de las Mil y una no-

ches, puse mi tienda entre los pálidos ladrillos de Khorsabad, de Ninive y de Babilonia; cargué mis camellos de oro antiguo, de reliquias sagradas, magníficos despojos de los reyes de Siria; traje también yeguas de pura sangre arábiga y asnos blanquíssimos, todos cargados de riquezas.

Soy Baltasar, dice el rey negro. Yo tengo mi palacio junto a las aguas del Nilo azul. Negro soy porque el sol me abrasó desde la cuna en las tierras esplendorosas de Etiopía. Crucé el mar Rojo; pasé al Yemen, a la Arabia feliz; seguí las rutas de la Meca, de Medina y Jerusalén; el camino glorioso de Damasco; hallé el tesoro de las antiguas reinas, la de Palmira y la de Saba; dormí a la sombra de los cedros del Libano; bañé mi rostro en el Jordán y vengo a Europa cargado de púrpura y de marfiles, de piedras y maderas preciosas, de sándalos, mirras y cinamomos exquisitos, con ofrendas mil para los niños cristianos, para aquellos que aprendieron en la cuna el dulce nombre de Jesús.

MIGUEL ANCIL

¡Sursum, Sursum España! ¡Patria mía!

Ya terminó la guerra: ya la sangre generosa de los valientes y de los mártires regó tus surcos y fecundó tus tierras. El Cielo y el Caudillo te salvaron y nos salvaron a nosotros. Bendita seas ¡Patria mía!

El fragor de la lucha se ha convertido en cantos al trabajo; callaron los cañones y el ajetreo de la guerra es hoy venturosamente himno de paz e himno de triunfo.

Dios lo ha querido así: por que tú ¡España mía! eras su pueblo y eras y eres su nación predilecta. Por eso triunfaron los valientes, porque pensando en España, fiaban todo su sacrificio en la ayuda de Dios. Claro se ha visto ello en las planicies y hondonadas en todos los ámbitos de España, por cuyas rutas ondearon siempre victoriosas las Banderas españolas. Cada risco fué testigo de una proeza; cada proeza, fué casi un milagro, si acaso no fuera verdadero milagro. Milagro del Cielo y milagro en el valor de los buenos españoles.

Así te han forjado los héroes y los valientes, y por eso eres nueva, más que remozada, y por ello serás más que nunca invencible e inmortal. Que tus hijos han sublimado tus valores y han realizado sublimemente tus grandezas.

Que el Cielo siga protegiendo tus destinos ¡Patria Bendita! Que el Caudillo a quien Dios guarde, siga en su pulso firme y en su mente sereno y en su corazón

misericordioso. El es España; su mejor valor, su artífice, su baluarte. Sigue, Dios mío, ayudando a nuestro Capitán que es nuestro supremo gobernante y es nuestro querido Caudillo.

Es ésta la oración de España de todos los buenos españoles en este nuevo año, en que la Patria comienza ya por los rumbos seguros de su plena reconstrucción y de su plena paz.

ANTONINO ARNAL

Huesca y diciembre 1939.

Una Institución ejemplar

Se extienden los beneficios del subsidio a los ex combatientes sin trabajo hasta el 31 de Marzo de 1940

La institución del Auxilio al combatiente no canceló su misión una vez acabada la guerra. Las dificultades del reajuste de las actividades nacionales hacían temer que al decretarse la desmovilización muchos trabajadores de los que habían servido luchando en la guerra de la liberación se encontrasen sin empleo. No obstante las medidas de previsión que inspiraron disposiciones como las de la Comisión de Reincorporación al Trabajo, esta contingencia había que plantearla. Por ello el Gobierno del Caudillo extendió los beneficios del subsidio hasta cuatro meses después de terminada la guerra, extendiéndolo luego a seis y llegándose, con el Decreto del 21 del pasado, a fijarlo hasta el 31 de Marzo de 1940.

Es decir, que la tutela del Estado por los antiguos combatientes traducida en esta Institución, que por cierto ha servido de modelo a alguno de los países actualmente beligerantes en Europa, es amplia y se ha dilatado hasta que puede considerarse terminado el invierno. Por ello en los hogares de los excombatientes que por las dificultades inherentes a esta etapa no tengan empleo, se percibirá el subsidio aliviándose de todo temor.

La medida no puede ser más simpática y por ello queremos subrayarla con esta nota. Este mínimo esfuerzo por el que los españoles contribuimos a crear y sostener el fondo para los excombatientes, tiene la inversión más noble y justa. Los que en los momentos críticos para España lo soportaron todo abnegadamente, siendo actores en la empresa de la salvación de nuestro pueblo, merecían esta atención que los Poderes públicos, actuando bajo la inspiración del Caudillo, le otorgan.

Por lo demás, hay que esperar que las tareas de la reconstrucción nacional van a ser campo para el desenvolvimiento de todas las actividades laboriosas y pacíficas de los que un día sostuvieron el honor y dignidad de la Patria con las armas en la mano.



Todas las Misas que se celebren el día 11 en todas las Iglesias de esta Ciudad, el Expuesto y Misa del día 17, en la Iglesia del Carmen, y la novena de Misas del 12 al 20, en el Altar de las Almas a las nueve, en la Iglesia del Carmen, se aplicarán por el alma de la señorita

Guadalupe Mengual Lanaspa

que falleció en Barcelona el día 11 de Enero de 1939

E. P. D.

Sus apenados hermanos don Rafael, D. Francisco, doña Isabel y don Joaquín (ausente); hermanos políticos doña Fernanda Ferrández, don Santiago Lafuente y doña Marina Mur; sobrinos, primos y demás parientes

AL RECORDAR a sus amistades esta luctuosa fecha, les ruegan una oración por su alma y la asistencia a alguno de los citados actos, caridad cristiana que les agradecerán.

JACA, Enero 1940

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca concedió indulgencias.

XIX Centenario de la Virgen del Pilar

Zaragoza y con Zaragoza España vibra estos días de fé y de entusiasmo en la conmemoración de este glorioso centenario cuyos actos iniciales han revestido solemnidad extraordinaria.

Heraldo de Aragón pone a la cabeza de su información del número de ayer, el siguiente comentario: nota de color y de fé que dice el sentir de los aragoneses y que refleja exactamente la participación que en el homenaje a la Virgen del Pilar toma la Nación en pleno.

Dice así:

Acertada fué la iniciativa de la Junta del Centenario al proponer como fiestas inaugurales del XIX Centenario de la Virgen del Pilar las tres clases de manifestaciones de gratitud, que han llenado las horas de los días 1 y 2 de enero de 1940.

Fué el primer día casi exclusivamente zaragozano. El clero de la capital, por la mañana; las autoridades locales por la tarde; las representaciones gubernamentales aragonesas en el anochecer, constituyeron la primera manifestación de agradecimiento y homenaje al insigne beneficio de la venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza.

Pero la deuda sagrada no era sólo de Aragón. Era de toda España. Imponíase, por lo tanto, una manifestación claramente española, que empezará a saldarla tras varios siglos de un casi olvido difícilmente calificable. Los representantes del Gobierno nacional, las altas dignidades de la Iglesia y el pueblo todo, unidos en una sola aspiración de agradecimiento y amor a la Virgen, se encañaron en el día de ayer de cumplir con las exigencias del corazón.

Comenzó la jornada, después de las alegrías callejeras, de las dianas, bombas y campanarios, con la función solemne de pontifical del Pilar, renovación admirable de las grandes solemnidades litúrgicas, que fueron interrumpidas por las obras del templo. El prestigio principal de las mismas se debió a las altas representaciones de la Iglesia, encarnadas en la per-

sonalidad del nuncio de Su Santidad, monseñor Gaetano Cicognani a quien hacían corte de honor siete prelados ilustres de distintas provincias eclesiásticas.

La nación española, en su parte civil, estuvo dignamente representada por dos ministros del Gobierno nacional, rodeados de altos dignatarios del Estado.

No podía faltar en estas fiestas, que marcan el comienzo del año pilarista, las clases populares, genuina representación de la española, que aprovecharon la tarde del día de ayer para saldar la deuda contraída con la Santísima Virgen del Pilar por la protección dispensada a la nación española con la aportación de la fe cristiana, el amparo constante en los grandes acontecimientos históricos, y, sobre todo, el auxilio providencial en la última Cruzada de liberación, en que el testimonio universal de las gentes ha reconocido en la Virgen del Pilar el supremo guía de nuestros ideales y el firme sostén de nuestros impulsos y anhelos de cultura imperial, bañada en los aromas de una fé religiosa, que es una esperanza para el mundo entero, abocado a una degeneración francamente pagana y materialista.

En consonancia con la grandiosidad de estos actos las calles de nuestra capital adquirieron una animación extraordinaria, que traía a la memoria las grandes concentraciones de las fiestas del Pilar con su sello inconfundible de piedad y alegría.



LA SEÑORA

Doña Benedicta Oliván Estaún

falleció en Esquedas (Huesca) el día 24 de Diciembre de 1939

a la edad de 29 años, recibidos los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su apenado esposo D. Antonio Mur; hija María Terēsa; padres don Francisco Oliván y doña Lucía Estaún; hermanos Francisco y Antonio; madre política doña Marcelina Ascaso; hermanos políticos Matilde, José; León y Emilia; tíos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el alma de la finada.

ENERO 1940

Colgaduras en los balcones, iluminaciones extraordinarias, regocijo en los semblantes. Todo ello saturado de un perfume de veneración y amor inquebrantable a la Santísima Virgen del Pilar.

Buen comienzo de las fiestas centenarias, prometedor de grandiosas jornadas durante el año. La gracia del Cielo y el esfuerzo de todos darán cima a la ardua empresa que hemos echado sobre nuestros hombros. Las juntas y comisiones han merecido bien sus primeros pasos de la ciudad, de Aragón y de España.

Dios se lo premie.

Más sobre el Seminario

A nuestros amadísimos diocesanos

El Boletín eclesiástico del Obispado ha publicado la siguiente circular:

Hemos leído con agrado, y habrá llegado ya a conocimiento de todos vosotros, amados hijos en J. C., la ley eminentemente católica, promulgada por el Gobierno de la Nación, que restaura el presupuesto del clero, tan cruel como injustamente suprimido por aquella desconcertada república que se declaró abiertamente hostil a la Religión y había de ser, por lo tanto, muy funesta para España.

Esa ley nos da ocasión para hacer que resalte el mérito de aquellos que se han destacado entre vosotros por su piedad al contribuir con apreciables donativos al sostenimiento del sufrido clero diocesano durante aquel tiempo de humillaciones, y queremos demostrarles nuestro agrade-

cimiento con la sinceridad y afecto de un corazón paternal, como lo mostraba San Pablo a los filipenses, por haber acudido a remediar la indigencia, alegrándonos al mismo tiempo del abundantísimo fruto que por ello recogerán en el día de la cuenta, que es lo que busca nuestra condición sacerdotal, aunque sea a costa de la estrechez, más que el propio bienestar. Damos, pues, rendidas gracias a esos buenos católicos que hicieron causa común en la tribulación, uniéndose a nosotros con los vínculos de la caridad, cuando recibíamos sus dones con la alteza de miras que aprendimos del Apostol, como oblación de olor suavísimo, como hostia acepta y agradable a Dios nuestro Señor.

No quiere esto decir que aquellos meritisimos cristianos queden ya exentos de practicar la buena obra de concurrir con sus donativos al alivio de la Santa Iglesia, ni que los retraídos de entonces puedan continuar en su reprehensible indiferencia, como si no estuvieran sujetos al quinto mandamiento de la misma Iglesia. Tienen, como hijos, la obligación de atender a las necesidades de la Madre, tanto más cuanto aquellas necesidades se presenten más agravadas.

Las cantidades que se entregarán al clero ahora en virtud de la citada ley, son las mismas que recibía en el año 1930, y entonces se dijo muchas veces y en todos los tonos, que no constituían una dotación decorosa a juicio de personas imparciales, conocedoras de la alta dignidad sacerdotal y del inmenso beneficio que la sociedad recibe de su ministerio.

Pero, además, todos sabéis, amados hermanos e hijos, que es necesario reanudar la restauración sacerdotal, como os decíamos en otra ocasión, y esa restauración tiene que comenzar en el Seminario, de donde han de salir sacerdotes cultos, instruidos y santos, en número suficiente para las necesidades espirituales del Obispado. A todos consta que los sacerdotes actuales son muy escasos y la mayor parte ancianos; los futuros hay que formarlos y no se pueden formar más que en un ambiente de disciplina, de ciencia y de virtud. Para esto hay que completar los medios económicos que proporcionará el Estado, claramente insuficiente para cubrir los gastos que ocasionan los diferentes organismos de un Centro de esta naturaleza y, sobre todo, para el sostenimiento de los aspirantes, de los cuales, casi ninguno puede aportar de su familia lo preciso, y en multitud de casos, ni la más pequeña parte. Por eso, quisiéramos que nuestras palabras llegasen a vosotros impregnadas de unción seráfica y eficacia apostólica, capaces de despertar vuestra generosidad, haciendo brotar en el corazón un amor grande, intenso, apasionado, si puede así

JUGUETES PARA LOS NIÑOS

En la imperturbable sucesión de estos días de Navidad, más íntimos y felices en este primer Año de la Victoria, llega ya el día por antonomasia festivo para los niños: el día de los Reyes.

¿Quién no evoca con ilusión esas solemnes caravanas de camellos sobre los que cabalgan los fantásticos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar cargados de juguetes para los niños buenos? ¿Y este año habrá algún niño malo? ¿Qué culpa podrá alcanzar a ningún niño para privarle de sus juguetes?

«La Unidad entre las tierras y los hombres de España» que nos marcó José Antonio, puede hacerse en esta mañana de Reyes, fundiendo a todos los niños en una sola alegría. Para esta obra de caridad y de justicia convoca a todos la Organización Juvenil de F. E. T. y de las J. O. N. S.: a fin de que al realizarla por su mediación, se espiritualice vuestro donativo, para que no vea el indigente, y más si es niño, la mano del que se la ofrece sino la mano cariñosa del Rey Mago.

Recordemos por fin que si nuestro Caudillo quiere lumbre en todos los hogares, quiere aun más alumbrar en los espíritus de todos los niños españoles esas lucécitas de ilusión, que son los juguetes, para los que mañana serán el fundamento de nuestra España Imperial.

En la Delegación Local de Organización Juvenil se admiten donativos en juguetes o en metálico.

Gacetillas

Ha obtenido el ascenso a Coronel Médico el prestigioso doctor y buen amigo D. Antonio Valero, a quien felicitamos cordialmente.

Ha fallecido en Zaragoza nuestro antiguo amigo D. Ramón Lacasa Giménez, inteligente Auxiliar de Montes, que por sus largas residencias en esta comarca era sinceramente apreciado, tanto como ahora sentimos la desaparición del malogrado amigo, que en paz descansa.

A sus apenados viuda doña Carolina Zaborras, hijos y demás parientes les ofrecemos el testimonio de nuestro pesar.

El Caudillo, por el micrófono de Radio Nacional habló el día último del año a los españoles. Su discurso fué importantísimo.

Ha hablado S. E. con la serenidad y energía que brilla en todas sus decisiones de Gobierno, avivando si cabe la adhesión fervorosa de España, que no olvida la experiencia sufrida y que sabe cuánto debe a la inteligencia y al patriotismo fervoroso del gran soldado exaltado a la Jefatura del Estado. Su exposición de los problemas nacionales revela su gran afán por darles el cauce debido y su preocupación de cada instante.

Su mensaje de fin de año reitera con el propósito inquebrantable de dar cima a la empresa de engrandecimiento patrio, los principios de la unidad e independencia y el orgullo de nuestra hispanidad civilizadora.

La Corte de Honor de Señoras a María Santísima del Pilar ha conmemorado la fecha gloriosa del XIX Centenario de la Virgen del Pilar con solemnes cultos.

En la Iglesia de los PP. Capuchinos se celebró un solemne Triduo y Misa el día tercero, con asistencia de Autoridades y un concurso de fieles muy numeroso.

Jaca ha hecho gala en esta ocasión de su fe y devoción a la Virgen del Pilar y ha unido sus oraciones a las de toda España en esta fecha histórica.

Mostrador Se vende con piedra de mármol de 3'15 por 0'65. Informes Pinturas Mazuque. Gil Berges 8.—JACA.

MISCELANEA

Ankara, 28.—Según los últimos informes recibidos sobre el terremoto registrado el día 28 último, doce ciudades importantes, con poblaciones de 15.000 a 40.000 almas y 80 pueblos de menor importancia, han quedado seriamente dañados o totalmente destruidos.

Se han producido centenares de incendios a consecuencia de la rotura de las conducciones del gas, lo que hace muy difícil la labor de salvamento.

La ciudad de Ereindjar es un montón de escombros incendiados. Los cuarteles y la Escuela Militar se han derrumbado, matando a 10 oficiales y a 90 cadetes.

La Asamblea Nacional turca ha creado un Comité con el fin de llevar ayuda a los damnificados. En toda la nación han quedado abiertas suscripciones para acudir en auxilio de los perjudicados por la catástrofe.

Un periódico de esta noche afirma que el número de muertos y heridos llegará a los 42.000, pero esta noticia no ha sido aún confirmada. De todos modos, el número de muertos comprobado durante los primeros trabajos de descombro hace suponer que la cifra de víctimas será muy elevada.

Las tempestades de nieve y la falta de comunicaciones hace que los trabajos de salvamento resulten muy difíciles.

Jerusalén.—Los trabajos de restauración en el conjunto del Santo Sepulcro, que vienen realizándose desde hace varios años, acaban de ser terminados en la parte más antigua del edificio, o sea en la famosa capilla de Santa Elena, cuya arquitectura es una curiosa mezcla de los estilos romano, bizantino y gótico. Los trabajos realizados han permitido descubrir notables capiteles de la época del emperador Adriano, así como enlosados de gran valor y dos altares del tiempo de las Cruzadas.

MUTUA ELECTRA JAQUESA

Ponemos en conocimiento de los Sres. Obligacionistas de esta Sociedad que desde el día de la fecha queda abierto el pago del cupón vencimiento 1.º de Enero de 1940, en nuestra Tesorería.

Jaca 30 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MUTUA ELECTRA JAQUESA

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, fecha 29 de los corrientes, se ha procedido al sorteo de once obligaciones de a mil pesetas, emisión de 1.º de Julio de 1913, para su amortización habiendo correspondido a los n.º 11, 15, 22, 29 53, 57, 58, 63, 70, 97 y 101, las cuales quedan al pago contra entrega de las mismas en nuestra Tesorería.

Jaca 30 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

F. E. T. y de las J. O. N. S.



DELEGACION DE ORGANIZACION JUVENIL

A causa del mal tiempo reinante, se suspende el programa de instrucción práctica que esta Delegación de las Organizaciones Juveniles había creado, y se ordena a todos los Mandos desde Jefe de Escuadra inclusive se presenten en el Cuartel de O. J. todos los viernes a las siete y media de la tarde.

El Delegado Local

Todos los camaradas que deseen formar parte de la sección de skis de esta Organización Local, pueden informarse el jueves y el viernes próximo de siete y media a ocho y media de la tarde, en esta Delegación.

POR EL IMPERIO HACIA DIOS

Ventas máquina «Singer» bobina central completamente nueva, gramola, bicicleta caballero y camas de madera. Razón en esta imprenta.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca

decirse, por el Seminario. Amor que, hasta ahora, se ha revelado desgraciadamente, en muy pocos; y así resulta decaído un Centro que es vehículo de cultura en la Patria chica y elemento de exaltación en la Patria grande. No permitamos que se pierdan en flor vuestros sacerdotes, los futuros directores de la vida espiritual, los pedagogos de vuestros hijos en la senda de la virtud, que también son maestros en el cultivo de las verdaderas ciencias.

Encontramos tan necesaria y natural la cooperación del pueblo al sostenimiento de su Seminario, que no hemos querido reclamarla perentoriamente antes de ahora para que no resultara nuestra petición desvirtuada e ineficaz a causa de las otras atenciones económicas en que os encontramos implicados; pero al cesar algunas de esas atenciones, y después de haberlo anunciado muchas veces, confiamos en que habéis de figurar muchísimos, sino todos, en la suscripción que disponemos se organice en favor del Seminario, siendo los primeros los que llenaban la lista en favor del culto y clero, que como más prácticos en la caridad, servirá de base y estímulo a los retraídos. es decir, a aquellos que, teniendo posibilidades, y quizás muy en abundancia, respondieron a la indigencia con un reprochable silencio. Hay que aunar esfuerzos, grandes o pequeños, para sacar adelante nuestro Seminario, no sea que caiga sobre nosotros la mancha de que lo hemos abandonado y por nuestra incuria sucumbió.

Al hablar sobre esto mismo desde el Boletín Eclesiástico correspondiente al mes de julio, manifestábamos nuestro propósito de dar más adelante una nueva forma a la organización del fomento de vocaciones eclesásticas, y hasta se trataban líneas generales al final de aquella allocución, para que los señores curas trabajaran dentro de sus parroquias, como nos procuráramos que se hiciera en la ciudad de Jaca. Pues bien; ha llegado el tiempo de poner por obra aquellos propósitos, y una de las actividades que con más confianza de éxito desplegarán las apostólicas personas a ello generosamente dedicadas, tiende a despertar el interés y recabar el apoyo de las familias e instituciones locales formando una legión de protectores que desvanezca las intranquilidades de la situación actual. Os rogamos que las recibais con agrado y no desatendáis sus peticiones.

Cada uno corresponda a la invitación que se le haga, según le permita su posición social, teniendo presente que la cuantía de la limosna debe medirse no solo por la necesidad a que atiende, que aquí es muy grande, sino también por la fortuna del donante, quien debe reconocer agradecido la generosidad con que Dios le favoreció dándole las riquezas. El dar por amor de Dios es una siembra y como nos dice San Pablo, el que escasamente siembra, escasamente segará, y el que siembra en bendiciones, de bendiciones también segará.

No hay que decir que el mejor donativo de una familia sería la ofrenda de un hijo a Dios Nuestro Señor para el Santuario, cuando en él se observen algunos indicios de vocación sacerdotal, cosa no infrecuente aún entre los hijos de familia de relieve social, sobre todo si se respira en ellas un ambiente religioso, como debe ser. Alguien dijo ya esto mismo en la notable Semana pro Seminario celebrada en Toledo. «Mejor que cuotas, vocaciones; mejor que becas, hijos». La voz de Dios llega a todas las clases sociales y, si se observa el fenómeno deplorable de que las más elevadas están casi sin representantes en el Sacerdocio, como acreditan las estadísticas modernas, el defecto no viene de la voz que llama, ni, por lo menos las más de las veces, del llamado, sino de la familia que no purifica la atmósfera en que vive haciéndola respirable para el alma cristiana e idónea para que en ella resuene el eco del divino llamamiento.

Pero si la familia, aunque esté bien dispuesta no ve en sus hijos condiciones que permitan esperar la dicha de poder contar en algún tiempo entre sus miembros

un Ministro del Altísimo, supla la falta, llene ese vacío fundando una beca o media o figurando en la suscripción pro Seminario para que prospere la vocación de un seminarista, y éste con sus ruegos atraerá las bendiciones del cielo sobre el hogar que le favorece.

Hemos dado una vez más la voz que os llama a esta Obra de regeneración. Quiera el Señor que a ella responda vuestra caridad y sentimientos cristianos, como pide enviándoos afectuosamente su bendición

EL OBISPO

DON FRANCISCO GARCIA RIBAR, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA FIDELISIMA Y VENCEDORA CIUDAD DE JACA

HAGO SABER: Que por virtud de orden de la Superioridad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, la Corporación de mi presidencia va a proceder a la formación del Alistamiento de mozos de los Reemplazos correspondientes a los años de 1936 al 1941, ambos inclusive y en el cual serán comprendidos:

1.º Todos los que desde el día 1 de Enero al 31 de Diciembre del año actual hayan cumplido 24, 23, 22, 21, 20 y 19 años de edad y que corresponden a los años de nacimiento de 1915, 1916, 1917, 1918, 1919 y 1920 respectivamente.

2.º Los que excedan de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 años, en el referido 31 de Diciembre y no hubieran sido comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento de los años anteriores.

A tenor de lo preceptuado en el artículo 80 del mismo Reglamento, los padres y tutores de los mozos comprendidos en los apartados anteriores, están obligados a solicitar su inscripción, si estos hubieran dejado de cumplir tal deber.

Igual obligación corresponde a los administradores de establecimientos de Beneficencia y a los Jefes de los Establecimientos Penales, respecto a los individuos acogidos o reclusos en ellos.

3.º Todos los mozos tienen que ser clasificados y para ello se tendrá en cuenta su actuación con respecto a nuestro Movimiento Nacional.

Para su actuación, los mozos o sus representantes, deberán entregar los documentos que sirvan para acreditar su actual situación y su actuación durante la guerra, tales como licencias, nombramientos etc. que atestigüen haber servido en el Ejército Nacional o en el rojo; certificados de encontrarse sirviendo actualmente en los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire; certificados de encontrarse en Establecimientos de Beneficencia, Penitenciarios, Campos de Concentración de Prisioneros y Batallones de Trabajadores; informaciones sobre residencia en el extranjero o paradero desconocido; certificados de defunción; de pensión para acreditar el lugar de aquel fallecimiento de los causantes; testimonios de sentencia o de la clasificación obtenida ante las Comisiones depuradoras de Prisioneros o Presentados, etcétera. etc.

Aquellos certificados que no lleguen a tiempo, y después de acreditar que se han solicitado, podrán ser sustituidos provisionalmente por declaraciones juradas de tres personas solventes a juicio de la Comisión Clasificadora.

Todo lo cual se hace público por medio del presente Bando con arreglo a lo dispuesto por la Superioridad y a lo que ordena el artículo 89 del mencionado Reglamento.

Dado en Jaca, a veintisiete de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria.—Francisco Garcia.

Cartilla Militar

Se extravió hace unos días. Se ruega al que la encuentre la devuelva a esta imprenta, se gratificará.

S. A. MOLINO HARINERO Y LUZ ELECTRICA DE JACA

Desde la fecha queda abierto el pago del cupón n.º 33 de las obligaciones de nuestra sociedad. Jaca 1.º de enero de 1940.—Año de la Victoria.—El Gerente, Antonio Pueyo.

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: { MAYOR, NÚM. 26 BIS
APARTADO, NÚM. 3
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Aínsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villoros.
AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

Atiende con preferencia toda clase de operaciones relacionadas con el**Servicio Nacional del Trigo**

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:

INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

B. FANLO GARCÍA

Médico de la Beneficencia Municipal

MEDICINA GENERAL — PARTOS
ELECTRICIDAD MÉDICA Y
RAYOS X

Carmen, 2 — JACA — Teléfono 23

400 plazas para factores y 800 para mozos de estación

en las Compañías de Ferrocarriles. Voluntarios para el Ejército del Aire. Certificados de antecedentes penales y últimas voluntades. Legalizaciones. Licencias de caza y gestiones administrativas.

Dirigirse: oficina de información.—Mayor, 3, bajo, (junto al Banco de Aragón).

Se vende un carro de mano en perfecto estado.
Razón en esta imprenta.**Señoritas** se les ofrece su nueva modista.
TERESA OLMEDA
Calle del Sol n.º 8-1.ª izquierda**Pérdida** Pasamanos escopeta, se extravió desde el Puente San Miguel a Jaca. Se gratificará a quien lo entregue en esta imprenta.**PINTURAS MAZUQUE**

Gil Berges, 8.—Jaca

La pintura no solo embellece lo pintado, sino que multiplica su duración. Pinte V. sus puertas, sus ventanas, y asegure su conservación y su aspecto agradable.

Venta en pie de 2.000 a 2.500 pies de pino, en su mayoría postes, con buena saca y muy próximos carreteras, en la «Pardina de Lorés» término municipal de Javierrelatre (Huesca). Para ver madera señalada dirigirse a Patricio Gracia en Javierrelatre. Proposiciones a don Ramiro Valdés Senén, plaza de Santa Catalina de los Donados, n.º 3, principal izquierda, Madrid.**LA HOJALATERIA Y CRISTALERIA**

de la viuda de Bautista Olivier se traslada desde 1.º de año a la calle del Zocotín, número 6.

RAFAEL DUFOL AZNAR

Médico del Centro de Higiene

Rayos X — Electricidad Médica

SE ADMITEN IGUALADOS

Plaza San Pedro, núm. 8-2.º

Teléf. 132

JACA

Reyes Magos**Los niños prefieren a todo otro regalo UN LIBRO DE CUENTOS****La LIBRERIA ABAD****os ofrece un surtido muy variado y bonito****Librería Abad - Mayor, 32**